

POLITICA DE CALIDAD

La Gerencia de **ATENEO LEONÉS, S.L.**, siendo consciente de la influencia que la mejora continua de la calidad tiene en la imagen de la Empresa, en el incremento de su competitividad y la satisfacción de sus clientes, ha decidido elaborar e implantar un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma UNE-EN ISO 9001:2015, que se sustenta en la siguiente Política de Calidad.

Esta Política está basada en los compromisos adquiridos por **ATENEO LEONÉS, S.L.**, a la hora de establecer su estrategia global y los principios de acción de la organización en lo que concierne a la calidad de sus productos, siendo aplicable a toda la actividad de :

IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PRESENCIAL EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD:

- ✓ Servicios Socioculturales y a la Comunidad
- ✓ Administración y gestión
- ✓ Comercio y marketing
- ✓ Administración y oficinas
- ✓ Hostelería y Turismo
- ✓ Informática y Telecomunicaciones

IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO TELEFORMACIÓN EN LAS FAMILIAS PROFESIONALES PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD:

- ✓ Servicios Socioculturales y a la Comunidad

FORMACIÓN CONTINUA PARA OCUPADOS

- ✓ Sector comercio
- ✓ Sector hostelería
- ✓ Sector metal
- ✓ Autónomos.

FORMACIÓN PRIVADA

- ✓ Oposiciones (grupos A, B, C, D, Y E).
- ✓ Informática y nuevas tecnologías
- ✓ Mecanografía automatizada
- ✓ Certificado de manipulación de alimentos
- ✓ Planes de autocontrol (APPCC)
- ✓ Cocina y restauración

AGENCIA DE COLOCACIÓN DE EMPLEO

constituyendo el alcance de la certificación del Sistema.

La Gerencia declara como Política de Calidad los siguientes puntos:

- Contraer el compromiso de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, a través de una mejora continua de sus resultados de calidad.
- Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y del cliente como base de un buen servicio.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo y la prestación de sus servicios, dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua, de forma que se incremente la satisfacción de los clientes.
- Considerar la ejecución de los plazos de los pedidos, la puntualidad y mantener la confianza entre nuestros clientes y proveedores como puntos claves en la gestión cotidiana de la empresa.
- Mantener en todo momento una relación abierta tanto con el proveedor como con el cliente, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar que se repitan.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.
- Establecer más comunicación con los alumnos utilizando y potenciando las nuevas tecnologías como redes sociales, internet y creación de sinergias para mejorar la comunicación.

Esta Política de Calidad proporciona un marco de referencia para establecer y revisar la dirección estratégica de la empresa y los Objetivos de Calidad, el cual será principalmente para el año 2017-2018:

- OBJETIVO DE CALIDAD 1: “AMPLIAR LA OFERTA FORMATIVA DEL CENTRO RESPECTO DEL 2017 CON LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE TELEFORMACIÓN”.
- META: IMPARTICIÓN DE CURSOS DE 3 CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD DE LA FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.

Para la aplicación efectiva de los principios de la presente Política de Calidad es necesario el apoyo a los mismos por parte, del equipo directivo como de toda la plantilla, así como de todas sus partes interesadas. Es por ello que es conocida por todos los miembros de la empresa siendo difundida por Gerencia tanto a sus trabajadores como a sus partes interesadas mediante:

- Su publicación en la página web y/o redes sociales de **ATENEO LEONÉS, S.L.**
- Su publicación en el tablón de anuncios de todas las sedes de **ATENEO LEONÉS, S.L.**
- Mediante la impartición de charlas informativas al personal laboral en plantilla, y personal de nueva incorporación.
- Mediante su comunicación con la emisión de comunicados internos o externos.

La Política de Calidad será revisada anualmente por Gerencia o con menor periodicidad si fuera necesario.



EN LEÓN, A 16/10/2017

FDO.: GERENTE: CAMINO HONRADO SAN JUAN